

INTERVENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL EN PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Curso 2013/2014

(Código: 23308147)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Intervención y desarrollo integral en personas adultas y mayores, de 5 créditos ECTS, forma parte de la Especialidad de Calidad de Vida en Personas adultas y mayores del Máster. Se imparte en el primer cuatrimestre.

La principal finalidad de esta asignatura reside en la adquisición de conocimientos y competencias teórico-prácticas en el ámbito de la educación de personas adultas y mayores, incidiendo especialmente en los distintos contextos en los que puede llevarse a cabo la intervención educativa con este tipo de personas.

La educación de personas adultas ha ocupado tradicionalmente un lugar periférico dentro de las políticas educativas y, por lo tanto, en el ámbito de la formación de los profesionales de la educación. La vocación originaria de la educación dirigida a los adultos era claramente compensatoria. Su puesta en práctica tenía que ver fundamentalmente con el ofrecimiento de oportunidades educativas a las personas que no las tuvieron durante la infancia y la adolescencia. Por eso fue, durante mucho tiempo, un mero apéndice de la educación básica regular. Esta condición subsidiaria impidió durante mucho tiempo un desarrollo adecuado en cuanto al uso de espacios, currículos y profesionales específicos, dejando marcada en el imaginario colectivo la idea de que la educación de adultos es una especie de anacronismo al que no conviene dedicar demasiados esfuerzos.

Esta peculiar concepción cambia radicalmente en el plano teórico cuando la vertiginosa transformación social que ha originado las sociedades informativas, comienza a poner de manifiesto la necesidad de eliminar las barreras espacio temporales que acotaban la educación. En el último tercio del siglo XX saltan al primer plano de la preocupación de los profesionales de la educación conceptos tales como los de *educación permanente*, *educación a lo largo de la vida*, *educación formal*, *no formal e informal*, etc., que ponen de manifiesto no sólo la necesidad de replantearse las viejas ideas sobre la educación de adultos, de carácter radicalmente compensatorio, sino la necesidad de impulsar nuevas visiones y nuevas prácticas de la intervención educativa con este tipo de personas, que la extiendan hasta los últimos confines de la edad y que traspasen los rígidos cauces de la educación formal.

No hallamos por tanto en un proceso incipiente de transformación de las concepciones teóricas, las intervenciones prácticas y las políticas educativas dirigidas a la población adulta, cuyo desarrollo no siempre es armónico y en el que aparecen con más frecuencia los interrogantes que las certezas; un proceso en el que es necesario, construir la teoría, intervenir y reflexionar sobre la práctica; un proceso para el que resultan imprescindibles profesionales especializados capaces de abordar estas tareas con una adecuada cualificación. A la especialización y cualificación de este tipo de profesionales se orienta esta asignatura.

2. CONTEXTUALIZACIÓN



El Programa está diseñado de acuerdo con las competencias establecidas en el marco general de este Máster, así como las propias de la asignatura, que el estudiante ha de adquirir a lo largo de su proceso formativo.

Los 5 créditos que corresponden a la asignatura se orientan al logro de unos objetivos generales de formación en torno a los siguientes temas:

1. Preparación para la jubilación
2. Estimulación cognitiva
3. Terapias alternativas como medidas de prevención y promoción de la calidad de vida
4. Derechos humanos, calidad y ética profesional
5. El perfil de los profesionales y comportamientos éticos

Atendiendo a las directrices derivadas del proceso de Bolonia, las asignaturas se orientan al logro de ciertas *competencias*; en nuestro caso se trata de las siguientes:

- *Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia correspondiente.*
- *Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.*
- *Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.*
- *Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.*
- *Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.*

La carga lectiva de la materia -5 créditos ECTS- representa una dedicación estimada en 125 horas de trabajo del estudiante. En este tiempo se incluye la lectura y preparación de los temas, la realización de las actividades obligatorias de la asignatura y todas aquellas otras tareas encaminadas a la consecución de los objetivos y las competencias planteadas para la asignatura.

Como orientación general, se considera que el estudiante debe mantener un estudio regular, sistemático y comprensivo. El estudio regular facilita la asimilación de los contenidos; el estudio sistemático permite avanzar con seguridad, sin dejar atrás aspectos que dificulten aprendizajes posteriores; por último, el estudio comprensivo evita la pura memorización mecánica y facilita la aplicación de los contenidos a las situaciones en las que los conocimientos deberán ser objeto de aplicación a la práctica.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

La base de conocimiento sobre la que se asienta el Master la proporcionan los estudios de Grado en Educación Social. En el caso de esta asignatura, resultan relevantes los conocimientos adquiridos en el Itinerario de *Animación sociocultural y desarrollo comunitario* del citado Grado de la UNED. Para aquellos alumnos provenientes de otras titulaciones es recomendable disponer de conocimientos básicos sobre animación sociocultural, educación de personas adultas y/o educación de personas mayores.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:

Tema 1. Preparación para la jubilación

Resultados de aprendizaje esperados en relación a los aspectos más relevantes del tema: Al finalizar el estudio del



tema, el estudiante distinguirá las principales perspectivas desde las que se aborda el proceso de la jubilación, conocerá las implicaciones y percepciones dominantes de dicho proceso y entenderá los aspectos que es necesario trabajar en los programas de preparación para la jubilación.

Tema 2. Estimulación cognitiva

Resultados de aprendizaje esperados en relación a los aspectos más relevantes del tema: Al finalizar el estudio del tema, el estudiante será capaz de conceptualizar y contextualizar la estimulación cognitiva, conocerá las estrategias de intervención no farmacológica en procesos de deterioro cognitivo y podrá clasificar dichas estrategias en función de las habilidades que pretenden desarrollar.

Tema 3. Terapias alternativas como medidas de prevención y promoción de la calidad de vida.

Resultados de aprendizaje esperados en relación a los aspectos más relevantes del tema: El alumno distinguirá las principales terapias alternativas aplicables al ámbito de la intervención educativa con personas adultas y mayores, teniendo en cuenta su aplicabilidad, su rigor, su eficacia, su fiabilidad y su funcionalidad.

Tema 4. Derechos humanos, calidad y ética profesional

Resultados de aprendizaje esperados en relación a los aspectos más relevantes del tema: El alumno será capaz, al finalizar el estudio del tema, de reflexionar críticamente sobre las consecuencias de la enorme variabilidad de los fundamentos éticos de la sociedad actual, que convierte en especialmente vulnerables a las personas adultas y mayores, y de construir, a partir de esa reflexión crítica, una respuesta profesional éticamente sustentada.

Tema 5. El perfil de los profesionales y comportamientos éticos

Resultados de aprendizaje esperados en relación a los aspectos más relevantes del tema: El alumno sabrá reconocer los perfiles de los diferentes profesionales implicados en este ámbito, y será capaz de analizar la práctica profesional propia y ajena a la luz de los códigos deontológicos aplicables a la misma.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Preparación para la jubilación

1.1. Cruzar el horizonte

1.2. Las fases de la jubilación

1.3. Perspectivas de la jubilación

1.3.1. Perspectiva psicológica

1.3.2. Perspectiva social

1.3.3. Perspectiva de salud

1.3.4. Perspectiva económica

1.4. Programas de preparación para la jubilación



2. Estimulación cognitiva

2.1. El sentido de la estimulación cognitiva

2.2. Intervenciones no farmacológicas en los procesos de deterioro cognitivo

2.2.1. La Orientación a la realidad

2.2.2. La Terapia de Reminiscencia

2.2.3. Programas de estimulación cognitiva

2.2.3.1. La orientación

2.2.3.2. La memoria

2.2.3.3. El lenguaje

2.2.3.4. Las praxias

2.2.3.5. Las gnosias

2.2.3.6. El cálculo

3. Terapias alternativas como medidas de prevención y promoción de la calidad de vida

3.1. Más allá de la medicina

3.1.1. La aromaterapia

3.1.2. El arteterapia

3.1.3. La cromoterapia

3.1.4. La talasoterapia

3.1.5. La musicoterapia

3.1.6. La risoterapia

4. Derechos humanos, calidad y ética profesional

4.1. Generalizar la construcción solidaria de la libertad

4.2. La vulnerabilidad de los mayores en las sociedades informacionales

4.3. Ética de la educación de personas adultas



5. El perfil de los profesionales y comportamientos éticos

5.1. Ámbitos de actuación del profesorado de educación de personas adultas.

5.2. Perfil de los profesionales en función de los ámbitos profesionales de actuación

5.2.1. Características del profesorado de educación general de personas adultas.

5.2.2. Características de los formadores de formación profesional.

5.2.3. Características de los profesionales dedicados a actividades de desarrollo personal.

5.3. Deontología de los educadores de adultos

5.3.1. Compromisos y deberes en relación con los sujetos de la acción socioeducativa

5.3.2. Compromisos y deberes en relación con el equipo con el que se trabaja

5.3.3. Compromiso y deberes en relación con la institución en la que se trabaja

5.3.4. Compromisos y deberes en relación con la profesión

5.3.5. Compromisos y deberes en relación con la sociedad en general

6.EQUIPO DOCENTE

- [ISABEL ORTEGA SANCHEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Se utilizarán las metodologías propias de la educación a distancia y del *e-learning*, soportadas por la plataforma de aprendizaje aLF, así como por material impreso y digitalizado en diversos formatos; también se utilizarán algunas emisiones radiofónicas de apoyo. Estas metodologías exigen que el estudiante sea capaz de desarrollar un proceso de aprendizaje autónomo. Dicho proceso será, sin embargo, acompañado por el equipo docente, que propiciará una interacción con el alumno utilizando distintos canales: telemático –foros y mensajes de correo electrónico- telefónico y presencial.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los textos básicos de la asignatura se presentan en un capítulo del libro de Pérez Serrano, G. y De-Juanas Oliva, A. (Coords.) (2012). *Calidad de vida en personas adultas y mayores*. Madrid.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788432301841
Título: PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO (35ª ed., 10ª en España)
Autor/es:



Editorial: SIGLO XXI DE ESPAÑA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788483163658

Título: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Autor/es:

Editorial: : CCS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los alumnos contarán con los siguientes recursos de apoyo al estudio de la asignatura:

- Personales: acompañamiento en el proceso de aprendizaje por parte del equipo docente
- Impresos: Bibliografía básica y complementaria
- Metodológicos: metodología *e-learning* soportada por la plataforma Alf
- Telemáticos: Mensajes de correo electrónico y foros; documentos digitalizados incluidos en la plataforma o disponibles mediante enlaces.
- Ambientales: Bibliotecas de la sede central y de los centros asociados

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El equipo docente orientará a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La orientación se llevará a cabo, utilizando las herramientas disponibles en la plataforma virtual así como el correo electrónico, en el horario establecido.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes tendrá en cuenta las siguientes cuestiones:



- Lectura y elaboración personal de la documentación de la asignatura
- Realización de las dos actividades obligatorias
- Participación en foros de la asignatura

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Generales:
 - Puntualidad en la entrega.
 - Buena presentación.
 - Adecuación de la actividad a la materia.
 - Redacción correcta, clara y precisa, utilizando lenguaje académico.
 - Participación activa en los foros de debate establecidos por el equipo docente.
- Específicos Actividad 1:
 - Nivel de seguimiento de las pautas de elaboración del informe.
 - Claridad, creatividad y precisión en la elaboración de los mapas conceptuales.
 - Consulta de otras fuentes de información.
 - Valoración crítica y aportación personal.
- Específicos Actividad 2:
 - Grado de seguimiento de las pautas de elaboración del proyecto.
 - Relación con los contenidos del curso.
 - Riqueza y profundidad del análisis efectuado.
 - Valoración crítica y aportación personal.

13.COLABORADORES DOCENTES

- JULIO LANCHO PRUDENCIANO

